



Fortalecen programa de protección de biodiversidad marina e insular de la Isla del Coco

- **Anuncio se hizo este martes con motivo de la conmemoración del 43 aniversario de la creación de este Parque Nacional, declarado Sitio Patrimonial de la Humanidad.**
- **Acciones buscan contrarrestar factores que ponen en riesgo la integridad de esta área protegida como pesca ilegal, contaminación de los mares e impacto del cambio climático.**
- **“A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades nacionales y organizaciones amigas, las múltiples amenazas a las que se enfrenta la conservación marina requieren de un esfuerzo continuo para la protección de sus recursos y para crear conciencia dentro del sector productivo”, dijo ministra de Ambiente.**
- **Catalogada como un laboratorio natural, científicos realizan en la Isla del Coco investigaciones sobre evolución, comportamiento de especies y monitoreo del ambiente.**

Puntarenas. Costa Rica conmemora este 22 de junio, el 43 aniversario de la declaratoria de la Isla del Coco como Parque Nacional, mediante decreto ejecutivo firmado en 1978 por el entonces presidente Rodrigo Carazo Odio, el cual, además, la ratificó como parte del territorio costarricense.

Localizada a 532 km de la costa pacífica del país, la Isla del Coco es el distrito número 10 del cantón Central de la provincia de Puntarenas. Tras su creación como Parque Nacional (PNIC) en 1978, fue declarada Sitio de Patrimonio Mundial (1997), Humedal de Importancia Mundial (1998), Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica (2002) y Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (2004).

En el marco de la celebración de los 43 años de su declaratoria de Parque Nacional, autoridades ambientales anunciaron que se avanza en una serie de medidas para fortalecer el Programa de Protección que se lleva adelante para velar por la riquísima biodiversidad marina e insular de este lugar excepcional.

Amenazas latentes y factores como la pesca ilegal, el cambio climático, la contaminación de los mares y la presencia de especies exóticas de flora y fauna merecen especial atención, ya que podrían poner en riesgo la integridad del Parque Nacional Isla del Coco en el largo plazo.

Dadas las condiciones de la Isla, los mayores esfuerzos se centran en controlar la pesca –la mayor amenaza que enfrenta el PNIC-, incluyendo los patrullajes operativos especiales y control de áreas críticas, así como la demarcación de límites y medidas para garantizar la seguridad del personal, de los visitantes, de la infraestructura y del equipo del parque.



La ministra de Ambiente y Energía, Andrea Meza, indicó que el Parque Nacional Isla del Coco cuenta con un régimen efectivo de protección legal y es administrado directamente por el Área de Conservación Marina Cocos, estando sujeto a objetivos y acciones para la más estricta conservación de sus extraordinarios atributos naturales.

“En tal sentido, únicamente son permitidas aquellas actividades que se hallen dentro del marco del Plan General de Manejo con atención al turismo sostenible y, con excepción del personal gubernamental que ocupa la sede administrativa en forma rotativa, en el Parque Nacional Isla no reside ninguna persona de manera permanente”, añadió.

“A pesar de los esfuerzos realizados en el sitio por las autoridades nacionales y por organizaciones amigas, las múltiples amenazas a las que se enfrenta la conservación marina requieren de un esfuerzo continuo para la protección de sus recursos y para la creación de conciencia pública dentro del sector productivo”, acotó la jerarca.

Investigación. Teniendo en cuenta la presencia de especies exóticas terrestres y el desarrollo de actividades turísticas en el entorno del Parque Nacional Isla del Coco, el SINAC-MINAE mediante el Área de Conservación Marina Cocos, promueve la investigación y el monitoreo permanente de sus atributos.

El objetivo es sustentar la adopción de oportunas y efectivas medidas de manejo que permitan preservar su valor universal excepcional. El fortalecimiento de las capacidades del Área de Conservación Marina Cocos para resguardar el área protegida más grande del país es vital y requiere del compromiso nacional para alcanzar esta gran misión.

El director ejecutivo del SINAC, Rafael Gutiérrez, indicó que el parque nacional es un hábitat que ha sufrido perturbaciones humanas desde su descubrimiento. “Desde la época de los piratas hasta la actualidad con la pesca ilegal en sus aguas protegidas. En el análisis de vulnerabilidad realizado a los Elementos Focales de Manejo priorizados, en el 2016, la pesca ilegal es una de sus principales amenazas”.

“Esta Área Silvestre Protegida por tener la categoría de Parque Nacional, no es objeto de extracción de recursos marinos e insulares. Sin embargo, sufre la expansión o intensificación de actividades extractivas con la industria pesquera. La lejanía del continente hacia el Parque Nacional y los esfuerzos por controlar la pesca ilegal ha permitido que esta Área Silvestre Protegida sea uno de los sitios con mayor biomasa de peces que existe”, agregó.

Retos. La directora regional del Área de Conservación Cocos, Gina Cuza, coincidió en que la pesca ilegal continúa siendo una de las principales amenazas. “Avanzamos en la implementación de una serie de medidas que se requieren para evitar esa práctica”, indicó.

“Desde el 2011 se creó el Área Marina de Manejo de Montes Submarinos; sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado consolidar con recursos y personal, para una adecuada gestión de conservación y manejo, lo cual es necesario para la recuperación de las especies marinas y la implementación de un área de amortiguamiento a la pesca ilegal alrededor del Parque Nacional Isla del Coco”, aseguró Cuza.

Acotó que otro reto es la protección de las rutas migratorias que conectan la Isla del Coco con otras zonas, como el Domo Térmico de Centro América, las Islas Galápagos o la Cordillera Submarina del Coco, que comunican ese territorio insular con áreas de importancia, como los humedales del Pacífico sur del país.

“No podemos dejar pasar la gran labor de mujeres y hombres guardaparques comprometidos que trabajan con pasión, resguardando nuestra joya más preciada, nuestro Parque Nacional Isla de Coco, que es de todas y todos los costarricense”, concluyó Cuza.